

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SERVICIOS INTEGRALES MEDICOS S.A. SIMEDICAL, CELEBRADA EN EL CANTON GUAYAQUIL, EL DIA 20 DE MARZO DE 2015.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, en el día de hoy 20 de marzo del 2015, a las 10H00 A.M, en la dirección ubicada en Cda. Kennedy Norte calle ANDRADE COELLO Y JUAN ROLANDO / MZ 201A SL 27-29; se encuentra presente el señor Luis Leonardo Cano Cevallos, propietario de 792 Acciones Ordinarias, Nominativas e Indivisibles de US\$1,00 cada una, por sus propios derechos, Gerente General de SERVICIOS INTEGRALES MEDICOS S.A. SIMEDICAL y el señor Edison José Cano Cevallos, propietario de 8 Acciones Ordinarias, Nominativas e Indivisibles de US\$1,00 cada una, en calidad de accionistas de la compañía. En vista de que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en la ley de Compañías en su artículo número 238, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL EXTRAODINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS INTEGRALES MEDICOS S.A. SIMEDICAL, sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar los siguientes puntos del día:

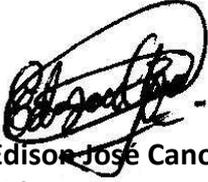
- 1.- Conocer, Resolver y Aprobar los Estados Financieros, correspondientes al Ejercicio Económico 2014.
- 2 Conocer, Resolver y Aprobar el informe de Gerente y Comisario de SERVICIOS INTEGRALES MEDICOS S.A. SIMEDICAL.

Se instala la sesión y se nombra como Presidente de la junta al señor Edison José Cano Cevallos y al Señor Edison Antonio Cano Jácome como secretario de la junta.

Con respecto al primer punto del orden del día, esto es, Conocer, Resolver y Aprobar los Estados Financieros, correspondientes al Ejercicio Económico 2014, mismos que son leídos a viva voz; y, 1 juego entregado a cada uno de los presentes, por el secretario de la sesión, para luego de varias deliberaciones al respecto, de conocer y aprobar de forma unánime los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, con sus respectivas Notas, correspondientes al Ejercicio Económico 2014.

Procediendo con el segundo punto de orden del día, la junta, por unanimidad, APRUEBA el informe de Gerente presentado por el Gerente General Sr. Edison Antonio Cano Jácome, también se toma conocimiento y se aprueba por unanimidad el informe del Comisario de la empresa presentado por el Sr. Guillermo Idrovo Acurio.

Se autoriza al Gerente General y Representante Legal de la empresa, para que proceda a la presentación de los mismos. No habiendo otro asunto de que tratar se declara un receso para la elaboración de esta acta lo cual se le da lectura y se la aprueba en todas sus partes para constancia de lo cual la suscriben todos los asistentes.



**Sr. Edison José Cano Cevallos**  
**Presidente**  
**CI. 0926221409**



**Sr. Luis Leonardo Cano Cevallos**  
**Secretario**  
**CI. 0926221391**